

**Expte.: 02902-2017-1369 Servicio de Empleo y Emprendimiento  
Acuerdo J.G.L. 09/03/2018**

Primero. Aceptar la subvención, por un importe de 99.322,50 € otorgada mediante Resolución de 22 de noviembre de 2017 de la Dirección General de Empleo y Formación, destinada a financiar la impartición de la acción formativa 'Cocina' del programa de formación profesional para desempleados, modalidad formación para la inserción, dirigida a la formación de 15 personas desempleadas (FCC99/2017/515/46).

Segundo. Aprobar la 12ª modificación de créditos generados por ingresos correspondiente a la anualidad 2018, con el siguiente detalle:

**ESTADO DE INGRESOS**

FA	Altas	M. Crédito
45132	SERVEF ACC. FORMATIVAS PARA DESEMPLEADOS	99.322,50

**ESTADO DE GASTOS**

FA	Altas	M. Crédito
45132	IF650 24100 22001 PRENSA, LIBROS, REVISTAS Y OT.PUBLIC.	5.111,91
45132	IF650 24100 22104 VESTUARIO	3.800,00
45132	IF650 24100 22000 MAT. OFICINA NO INVENTARIABLE	2.513,50
45132	IF650 24100 22199 OTROS SUMINISTROS	13.349,49
45132	IF650 24100 22699 OTROS GASTOS DIVERSOS	507,60
45132	IF650 24100 22799 OT.TRAB.REALIZ. POR OT.EMPR.Y PROF.	74.040,00

El importe total de la modificación de créditos asciende a 99.322,50 €

Tercero. Aprobar el proyecto de gasto núm. 2018/44 denominado 'FPE 2017 COCINA INSERCIÓN', cuyo coste total asciende a 99.322,50 € financiado con recursos afectados en su totalidad."